



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

I.F. 43 – 2005  
ZZ – 456  
02.08.2005

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE PERFECCIONAMIENTOS EN LOS REGÍMENES DE ADMINISTRACIÓN SOCIETARIOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS

MENSAJE N° 140 - 353

1. El proyecto de ley tiene como objetivo introducir mejoras en los regímenes de administración societarios tanto de empresas privadas como públicas.

El proyecto incorpora avances importantes en las áreas de diseminación de información, operaciones entre partes con intereses relacionados, protección del derecho e interés de minorías, herramientas de fiscalización de traspaso y utilización fraudulenta de información privilegiada y auditores externos.

Además, respecto de empresas públicas, contempla la aplicación de las normas de las sociedades anónimas abiertas en materias de información financiera y contable, como también la aplicación de responsabilidades, incompatibilidades, inhabilidades y prohibiciones a los directores y ejecutivos principales. Asimismo, establece la creación del Consejo Superior de Empresas Públicas para representar las acciones y derechos del Estado y sus instituciones en las empresas estatales.

2. La aplicación del presente proyecto de ley irrogará los siguientes gastos fiscales directos:

- a) Superintendencia de Valores y Seguros:

- 6 personas con un costo anual de **MM\$98,0**; corresponde a la contratación de 4 fiscalizadores y 2 administrativos a fin de fiscalizar las empresas públicas y privadas, lo que implica recibir y evaluar información, además de administrar las sanciones que corresponda, en base a la nueva normativa.
- Computadores y estaciones de trabajo: Costo anual de **MM\$4,0**.



b) Consejo Superior de Empresas Públicas:

- 7 personas con un costo anual de **MM\$222,0**; corresponde a la contratación de 6 profesionales y un jefe de área, a objeto de analizar e informar materias relativas a Codelco y ENAP; además del diseño y administración de un sistema de evaluación de proyectos de empresas públicas.
- Computadores y estaciones de trabajo: Costo anual de **MM\$4,0**.

MARIO MARCEL CULLELL  
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS